NIT. 899.999.336- 9

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICADO EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

I. DATOS BASICOS

1. No del Contrato	0000777	**2. Fecha del Contrato**	viernes 12 de abril de 2024		
3. Plazo de Ejecucion en Meses	6,0	**4. Fecha de Inicio (RP)**	15/04/2024	**5. Fecha Finalización**	14/10/2024
3.1 Adicion en Tiempo	2,5	**4.1 Fecha Adicion**	15/10/2024	**5.1 5. Fecha Finalización**	29/12/2024
6. Nombre del Contratista	CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES		**7. C.C / C.E. ó Nit:**		1.033.687.467
8. Nombre del Supervisor	OLGA BELLIDO CUELLAR				
9. Secretaria que realiza el Contrato	SALUD	**10. Area o Proyecto**	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y EPIDEMIOLOGIA		

II. DESCRIPCIÓN

11. Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA,SEGUN LINEAMIENTOS NACIONALES				
11.1 Valor Pago Mensual	$ 2.350.000	◄═ Registre aquí el Valor o Pago Mensual Según Contrato			
12. Periodo de ejecucion del Pago	Octubre	**13. Valor a pagar según periodo de ejecución**	**$ 2.350.000**	**14. No. Pagos Realizados**	6,5

15. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando corresponda)	*COMO CONTRATISTA CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: Para el pago de este contrato, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de servicios prestados , en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma*			
	Planilla de Autoliquidacion No.	*80527506*	***Fecha de Pago***	20/11/2024
	Valor Aporte Salud:	*$ 166.600*	***Valor Total Planilla $***	$ 412.300
	Valor Aporte a Pension:	*$ 213.200*		
	Valor Aporte A.R.L.:	*$ 32.500*		

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

16. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento:		Inversión:	X
	CDP No y Fecha	1238-19/03/2024	RP No. y Fecha	1939-15/04/2024
	CDP No y Fecha **otrosi**		RP No. y Fecha **otrosi**	

17. Rubro Presupuestal (Se debe Diligencuiar por cada uno de los rubros de afectacion del contrato)	***Clasificador Presupuestal***		**Vigencia**		
	Rubro	*Recurso*	*Actual*	*Reserva*	
	10-2.3.2.19.05.009.07.01-41	Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública.	X		14.100.000

18. Valor y Ejecucion		**18.1 Datos Para Pagos**		**Tipo Cuenta**	
Valor Inicial del Contrato $	$ 14.100.000	**Banco**	BANCOLOMBIA	Ahorro	
Valor Adiciones $	$ 5.875.000	**N. Cuenta**	94300010959		
Valor Total de Contrato $	$ 19.975.000	% de Ejecucion		77%	
Valor Ejecutado $	$ 15.353.333	% Por Ejecutar		23%	
Saldo por Ejecutar $	$ 4.621.667	% Total		100%	

IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)	**% DE AVANCE**
actividad 1. realización de IEC:: **-2/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) de caso malaria complicada en la UCIM del HSRL. **-03/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) Malaria complicada, invasión colombiana ubicada frente a barrio María Saltina de Tabatinga Brasil. **-07/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) paciente Malaria km 20. **-21/10/2024** la contratista realiza salida a la comunidad SAN MARTIN DE AMACAYACU atendiendo al llamado de rote de malaria y tomando muestras rápidas para malaria	
actividad 2. Se realizó Búsqueda activa institucional (BAI): -La contratista realiza BAI: **NORDVITAL el día 08/10/2024**, revisión de bases SEMANAS NEGATIVAS del mes de SEPTIEMBRE, revisando : -3 historias clínicas para el evento 346 -1 historias clínicas para el evento 440 -1 historias clínicas para el evento 895 -1 historias clínicas para el evento 455 -1 historias clínicas para el evento 113 -1 historias clínicas para el evento 549 **ANA LUCIA DIAZ 15/10/2024** revisión de bases SEMANAS NEGATIVAS del mes de SEPTIEMBRE, revisando 2 historias clínicas para el evento 998. **FCL 18/10/2024 y 25/10/2024** revisión RIPS del mes de agosto revisando: -183 historias clínicas para el evento ESI-IRAG.	77%
actividad 3. se participa en diferentes reuniones convocadas por la DSM: **16/10/2024** de la asistencia técnica sobre MRCV dictada por la referente de inmunoprevenibles departamental la doctora Alejandra Piraneque para el grupo VSP municipio. **25/10/2024** taller de BAI para reforzar temas, dictado por la epidemióloga de la dirección de salud la doc. Eva Ramos. **30/10/2024** capacitación esquema de vacunación – PAI/ monitoreo rápido cobertura de vacunación	

19. Observciones:	La presente certificacion se expide en la ciudad de Leticia en el mes de diciembre de 2024

ANEXOS: Acta de actividades,cronograma mensual de actividades,informe mensual,RP,copia pago de seguridad social

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre: OLGA BELLIDO CUELLAR

Cargo: P.U VSP Y EPIDEMIOLOGIA

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICA Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

NIT. 899.999.336- 9

REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE AMAZONAS

CERTIFICADO EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Actividad 1. realización de MRCV::

-1611/2024 barrio nuevo y cuidad nueva captando 15 niños entre las edades de 0 a 4 años - 11meses - 29 días.

-21/11/2024 comunidad Mocagua captando 15 niños entre las edades de 0 a 4 años - 11meses - 29 días.

ACTIVIDAD 2. realizó:

Búsqueda activa institucional (BAI):

-MALLAMAS

6/11/2024

ITS

-VIH 15 historias clínicas

-SÍFILIS GESTACIONAL: 4 historias clínicas

-HEPATITIS B: 4 historias clínicas

-SÍFILIS CONGÉNITA: 1 historias clínicas

ENFERMEDADES CRÓNICAS

-CÁNCER DE CUELLO UTERINO: 3 historias clínicas

-CÁNCER MENOR DE 18 AÑOS: 3 historias clínicas

14/11/2024

ESI-IRAG revisando 174 historias clínicas.

- FCL

1/11/2024

- HEPATITIS A: 2 historias clínicas

-VARICELA 1 historia clínica

-SARAMPIÓN: 1 historia clínica

18/11/2024 revisión de los RIPS del 1 al 15 de noviembre según lineamientos para seguimiento de brote 310

89%

actividad 3. 14/11/2024 se participa en la capacitación de ESTADÍSTICAS VITALES realizada por VSP DEPARTAMENTAL y dirigida por los profesionales VALERIA USECHE y RAMIRO SOLANO, para los funcionarios de VSP MUNICIPAL.

Yo, CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES identificado con la cedula de ciudadanía No **1.033.687.467** residente Colombiano, en mi condición de trabajador independiente, y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 art. 1, modificado por el Decreto 3032 de 2013; CERTIFICO que Mis Ingresos del Año inmediatamente anterior, Si (X) No () provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos.

Firma del Contribuyente

Vo.Bo.

GOBERNACION DE AMAZONAS NIT: 899999336-5	**MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO EVALUACIÓN MENSUAL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA F-12**	
	Código: MSI-OAJ	Versión: 2016-1
	Dependencia o Área: **VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGIA**	

1. SECRETARÍA: **SALUD**

DEPENDENCIA O ÁREA: **VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGIA**

ACTA No.	FECHA ACTA		CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
7	10	2024	**000777**	12	04	2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.

CONTRATISTA	**INTERVENTOR**
CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES	P.U VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGIA

INFORME	**OBSERVACIONES**
ACTIVIDAD 1: Presentar cronograma de actividades dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, por el plazo de ejecución estipulado; el cual puede estar sujeto a modificaciones, las cuales deben quedar por escrito	La contratista presenta cronograma mensual de actividades de acuerdo al objeto contractual No 000777
ACTIVIDAD 2: Participar en la respuesta a las señales o alertas captadas a través del sistema de alerta temprana, de acuerdo con el cuadro de disponibilidad para tal fin o según llamado.	La contratista no participo en la actividad pues no fue requerido mediante cronograma para este mes.
ACTIVIDAD 3: Rastrear contactos estrechos de casos confirmados de eventos de interés en salud pública.	La contratista no participo en la actividad pues no fue requerido mediante cronograma para este mes.
ACTIVIDAD 4: Diligenciar ficha epidemiológica para los casos probables o sospechosos de eventos de interés en salud pública, en el desarrollo de las intervenciones extramurales.	La contratista no participo en la actividad pues no fue requerido mediante cronograma para este mes.
ACTIVIDAD 5: Realizar investigación epidemiológica de campo a contactos estrechos de casos confirmados, casos probables y positivos de eventos de interés en salud pública, conglomerados (personal de salud, comunidades indígenas, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, unidades de respuesta inmediata, centros de protección, conventos/monasterios, albergues, las Fuerzas Militares y de Policía, hogares del adulto mayor) y población especial (gestantes, menores de 18 años, indígenas, migrantes, entre otros).	La contratista participo el: **-2/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) de caso malaria complicada en la UCIM del HSRL. **-03/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) Malaria complicada, invasión colombiana ubicada frente a barrio María Saltina de Tabatinga Brasil. **-07/10/2024** investigación estudio de caso (IEC) paciente Malaria km 20. **-21/10/2024** la contratista realiza salida a la comunidad SAN MARTIN DE AMACAYACU atendiendo al llamado de rote de malaria y tomando muestras rápidas para malaria
ACTIVIDAD 6: Realizar búsqueda activa comunitaria de eventos de interés en salud pública, en zona rural dispersa, comunidades indígenas, barrios vulnerables, de acuerdo con los lineamientos nacionales.	La contratista no participo en la actividad pues no fue requerido mediante cronograma para este mes.

ACTIVIDAD 7: Realizar actividades complementarias a la vigilancia en salud pública en el departamento según programación o de acuerdo al comportamiento de los diferentes eventos de interés en salud pública en pro de dar cumplimiento a los lineamientos nacionales (Búsqueda activa institucional – BAI, Búsqueda activa comunitaria – BAC, evaluación o monitoreo de coberturas de vacunación, investigación de campo, autopsia verbal, elaboración o actualización de planes de contingencia, jornadas de vacunación, entre otros)	**-**La contratista realiza BAI: **NORDVITAL el día 08/10/2024**, revisión de bases SEMANAS NEGATIVAS del mes de SEPTIEMBRE, revisando : -3 historias clínicas para el evento 346 -1 historias clínicas para el evento 440 -1 historias clínicas para el evento 895 -1 historias clínicas para el evento 455 -1 historias clínicas para el evento 113 -1 historias clínicas para el evento 549 **ANA LUCIA DIAZ 15/10/2024** revisión de bases SEMANAS NEGATIVAS del mes de SEPTIEMBRE, revisando 2 historias clínicas para el evento 998. **FCL 18/10/2024 y 25/10/2024** revisión RIPS del mes de agosto revisando: -183 historias clínicas para el evento ESI-IRAG.
ACTIVIDAD 8: Apoyar la recolección de certificados de hechos vitales (nacimientos y defunciones) en actividades extra rurales en municipios y zonas no municipalizadas	La contratista no participo en la actividad pues no fue requerido mediante cronograma para este mes.
ACTIVIDAD 9 Participar en mesas de reunión virtual o presencial para la socialización de lineamientos programadas por la entidad territorial o desde el nivel nacional.	la contratista participo: **16/10/2024** de la asistencia técnica sobre MRCV dictada por la referente de inmunoprevenibles departamental la doctora Alejandra Piraneque para el grupo VSP municipio.
ACTIVIDAD 10: Apoyar en la organización del archivo documental, teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000.	La contratista apoyo en la organización de la información entregando de manera oportuna en medio físico y magnético al finalizar las actividades de campo.
ACTIVIDAD 11: Presentar el informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del siguiente mes vencido, junto con el cronograma de las actividades a realizar en el siguiente mes.	La contratista presenta el informe dentro de los primeros días de cada mes con los debidos soportes y anexos.
ACTIVIDAD 12 Entregar al finalizar el contrato informe técnico del cumplimiento del objeto contractual que incluya el análisis, soportes y evidencias fotográficas de las actividades (Medio magnético - CD o DVD).	Actividad programada al finalizar el contrato
ACTIVIDAD 13: Entregar al finalizar el contrato inventario documental derivado de la ejecución del objeto contractual, según las normas e instrumentos archivísticos	Actividad programada al finalizar el contrato
ACTIVIDAD 14: Las demás que le sean asignadas en correspondencia con el objeto contractual.	la contratista participo: **16/10/2024** de la asistencia técnica sobre MRCV dictada por la referente de inmunoprevenibles departamental la doctora Alejandra Piraneque para el grupo VSP municipio. **25/10/2024** taller de BAI para reforzar temas, dictado por la epidemióloga de la dirección de salud la doc. Eva Ramos. **30/10/2024** capacitación esquema de vacunación – PAI/ monitoreo rápido cobertura de vacunación.
AVANCE CONTRACTUAL: 77%	
NOTA: Los anexos que se derivan de la ejecución de las actividades en el marco del contrato **000777,** reposan en la oficina de vigilancia en salud pública en medio física y/o magnética	



OLGA ESTHER BELLIDO
P.U. VSP Y EPIDEMIOLOGIA

SUPERVISOR

Original: Oficina Jurídica Departamental — Copia: Oficina VSP y Epidemiología

Fecha: 01 al 30 **Periodo**: octubre **Responsable:** CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGUN LINEAMIENTOS NACIONALES.

ITEM	QUE	CÓMO	CUANDO	DÓNDE	EVIDENCIA
1	**Actividad 1:** Presentar cronograma de actividades dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, por el plazo de ejecución estipulado; el cual puede estar sujeto a modificaciones, las cuales deben quedar por escrito	Informe de pago	Mensual	Oficina VSP y Epidemiología	Acta de supervisión, cronograma actividades mensual, certificado ejecución contrato de prestación de servicios. Planilla Aportes Sociales, exención de estampilla.
2	**Actividad 2:** Participar en la respuesta a las señales o alertas captadas a través del sistema de alerta temprana, de acuerdo con el cuadro de disponibilidad para tal fin o según llamado	Durante la realización de BAC	Cuando se requiera	Según necesidad	Formato de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC)
3	**Actividad 3:** Rastrear contactos estrechos de casos confirmados de eventos de interés en salud pública.	Durante la realización de las IEC	Cuando se requiera	Según necesidad	Formato de debidamente diligenciados teniendo en cuenta la actividad
4	**Actividad 4:** Diligenciar ficha epidemiológica para los casos probables o sospechosos de eventos de interés en salud pública, en el desarrollo de las intervenciones extramurales.	Mediante los tamizajes	Cuando se requiriera	Según necesidad	Formato de debidamente diligenciados teniendo en cuenta la actividad
5	**Actividad 05:** Realizar investigación epidemiológica de campo a contactos estrechos de casos confirmados, casos probables y positivos de eventos de interés en salud pública, conglomerados (personal de salud, comunidades indígenas, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, unidades de respuesta inmediata, centros de protección, conventos/monasterios, albergues, las Fuerzas Militares y de Policía, hogares del adulto mayor) y población especial (gestantes, menores de 18 años, indígenas, migrantes, entre otros).	Tamizajes	Cuando se programe	Donde sea requerido	Fichas de notificación 346 diligenciadas Y formatos BAC, Formato de Aislamiento, Formato de IEC.

6	**Actividad 6:** Realizar búsqueda activa comunitaria de eventos de interés en salud pública, en zona rural dispersa, comunidades indígenas, barrios vulnerables, de acuerdo con los lineamientos nacionales.	Búsqueda activa comunitaria	Cuando se requiriera	Según necesidad	Formato de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC)
		Investigación epidemiológica de campo.	Cuando se requiriera	Según necesidad	Formato de debidamente diligenciados teniendo en cuenta la actividad
7	**Actividad 7:** Realizar actividades complementarias a la vigilancia en salud pública en el departamento según programación o de acuerdo al comportamiento de los diferentes eventos de interés en salud pública en pro de dar cumplimiento a los lineamientos nacionales (Búsqueda activa institucional – BAI, Búsqueda activa comunitaria – BAC, evaluación o monitoreo de coberturas de vacunación, investigación de campo, autopsia verbal, elaboración o actualización de planes de contingencia, jornadas de vacunación, entre otros)	BAC,BAI y demás actividades asignadas	Cuando se requiera	Donde sea requerido	Formato de IEC.
8	**Actividad 8:** Apoyar la recolección de certificados de hechos vitales (nacimientos y defunciones) en actividades extra rurales en municipios y zonas no municipalizadas	Durante la realización de las nacidos vivos y defunciones	Cuando se requiriera	Según necesidad	Formato de debidamente diligenciados teniendo en cuenta la actividad
9	**Actividad 09:** Participar en mesas de reunión virtual o presencial para la socialización de lineamientos programadas por la entidad territorial o desde el nivel nacional.	Asistiendo a las reuniones	Cuando se requiera	Según necesidad	Acta de Asistencia
10	**Actividad 10:** Apoyar en la organización del archivo documental, teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000.	Informe	En el tiempo estipulado	Donde sea requerido	Informes

11	**Actividad 11:** Presentar el informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del siguiente mes vencido, junto con el cronograma de las actividades a realizar en el siguiente mes.	Informe	En el tiempo estipulado	Oficina VSP y Epidemiología	Informes
12	**Actividad 12:** Entregar al finalizar el contrato informe técnico del cumplimiento del objeto contractual que incluya el análisis, soportes y evidencias fotográficas de las actividades (Medio magnético - CD o DVD).	Informe	En el tiempo estipulado	Oficina VSP y Epidemiología	Informes
13	**Actividad 13:** Entregar al finalizar el contrato inventario documental derivado de la ejecución del objeto contractual, según las normas e instrumentos archivísticos	Informe	En el tiempo estipulado	Oficina VSP y Epidemiología	Informes
14	**Actividad 14:** Las demás que le sean asignadas en correspondencia con el objeto contractual.	Informe	En el tiempo estipulado	Oficina VSP y Epidemiología	Informes

CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES
CC.1033687467 de Bogotá

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OTROSI No. 02 AL CONTRATO N° 777 de 2024		**FECHA:**	**OCTUBRE-2024**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**		
NIT:	**899999336-9**		
CONTRATISTA:	**CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES**		
IDENTIFICACIÓN:	**C.C.** 1.033.687.467		
RPTE LEGAL:	N/A		
IDENTIFICACIÓN:	**N**/A		
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000**		
VALOR ADICIONAL:	**$ 5.875.000**		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.		
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES QUINCE (15) DÍAS		
JUSTIFICACIÓN:			
JUSTIFICACIÓN:	1. Se requiere modificar el plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención. 2. Se requiere modificar, adicionar en la Cláusula Dos, forma de pago-valor. El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.875.000).		
CLÁUSULA 1º	**Para tal fin se solicita se modifiquen las siguientes cláusulas, las cuales quedarán de la siguiente manera:** *Modifíquese el plazo de ejecución, el cual quedará así:* ***Plazo:*** *El plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención.* *Modifíquese la forma de pago, la cual quedará así:* ***2) Forma de Pago:*** *El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.875.000), pagaderos de la siguiente forma:* ***DOS (02)*** *mensualidades vencidas por valor de* ***DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.350.000) M/CTE*** *cada una y un último pago por valor de* ***UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.175.000) M/CTE,*** *correspondientes a quince (15) días. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato*		

	"Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.
CLÁUSULA 2º	Las demás Cláusulas del Contrato N° 777-2024 NO MODIFICADAS, permanecen vigentes sin variación alguna.
CLÁUSULA 3º	Que con el fin de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del presupuesto, los efectos de la presente adición en el contrato de prestación de servicios será una vez se expida el respectivo Registro Presupuestal.
CLÁUSULA 4º	Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todos sus órdenes y manifestaciones.
NOTA	Los lineamientos especiales de cada contrato, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales del contratista, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del contrato y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7º de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.
Proyectó: Héctor Noriega Flórez-Asesor	
Revisó: Oficina Asesora Jurídica.	

OTROSI No. 02 AL CONTRATO N° 777 de 2024		**FECHA:**	**OCTUBRE-2024**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**		
NIT:	**899999336-9**		
CONTRATISTA:	**CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES**		
IDENTIFICACIÓN:	**C.C.** 1.033.687.467		
RPTE LEGAL:	N/A		
IDENTIFICACIÓN:	**N**/A		
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000**		
VALOR ADICIONAL:	**$ 5.875.000**		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.		
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES QUINCE (15) DÍAS		
JUSTIFICACIÓN:			
JUSTIFICACIÓN:	1. Se requiere modificar el plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención. 2. Se requiere modificar, adicionar en la Cláusula Dos, forma de pago-valor. El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.875.000).		
CLÁUSULA 1º	**Para tal fin se solicita se modifiquen las siguientes cláusulas, las cuales quedarán de la siguiente manera:** *Modifíquese el plazo de ejecución, el cual quedará así:* ***Plazo:*** *El plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención.* *Modifíquese la forma de pago, la cual quedará así:* ***2) Forma de Pago:*** *El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($5.875.000), pagaderos de la siguiente forma:* ***DOS (02)*** *mensualidades vencidas por valor de* ***DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.350.000) M/CTE*** *cada una y un último pago por valor de* ***UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.175.000) M/CTE,*** *correspondientes a quince (15) días. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato*		

	"Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios" y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las normas que regulan la materia.
CLÁUSULA 2º	Las demás Cláusulas del Contrato N° 777-2024 NO MODIFICADAS, permanecen vigentes sin variación alguna.
CLÁUSULA 3º	Que con el fin de dar cumplimiento a la Ley Orgánica del presupuesto, los efectos de la presente adición en el contrato de prestación de servicios será una vez se expida el respectivo Registro Presupuestal.
CLÁUSULA 4º	Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todos sus órdenes y manifestaciones.
NOTA	Los lineamientos especiales de cada contrato, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales del contratista, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del contrato y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7º de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.
Proyectó: Héctor Noriega Flórez-Asesor	
Revisó: Oficina Asesora Jurídica.	

CONDICIONES DEL CONTRATO

Contrato No.	777	Fecha:	ABRIL-2024
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS		
Nit:	899999336-9		
Contratista:	**CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES**		
Identificación:	C.C.: 1.033.687.467		
Razón social:	NO APLICA		
Nit:	NO APLICA		
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.		
2) Plazo:	SEIS (06) MESES		
1) Obligaciones:	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS. 2. Participar y apoyar a LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato. 3. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato. 4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 5. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera. 6. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago 7. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS. 8. Devolver a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, una vez finalizado la		

ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, así como los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.

9. Colaborar con la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
10. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.
11. Participar de las diferentes reuniones y/o actividades en las que se desarrollen temas enmarcados en los programas de Cultura Organizacional y Comunicaciones o tenga como propósito el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, implementado en la Gobernación del Amazonas.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

El Contratista de Prestación de Servicios deberá, de manera autónoma e independiente, realizar las siguientes actividades específicas:

Actividad 1: Presentar cronograma de actividades dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, por el plazo de ejecución estipulado; el cual puede estar sujeto a modificaciones, las cuales deben quedar por escrito
Actividad 2: Participar en la respuesta a las señales o alertas captadas a través del sistema de alerta temprana, de acuerdo con el cuadro de disponibilidad para tal fin o según llamado
Actividad 3: Rastrear contactos estrechos de casos confirmados de eventos de interés en salud pública.
Actividad 4: Diligenciar ficha epidemiológica para los casos probables o sospechosos de eventos de interés en salud pública, en el desarrollo de las intervenciones extramurales.
Actividad 5: Realizar investigación epidemiológica de campo a contactos estrechos de casos confirmados, casos probables y positivos de eventos de interés en salud pública, conglomerados (personal de salud, comunidades indígenas, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, unidades de respuesta inmediata, centros de protección, conventos/monasterios, albergues, las Fuerzas Militares y de Policía, hogares del adulto mayor) y población especial (gestantes, menores de 18 años, indígenas, migrantes, entre otros).
Actividad 6: Realizar búsqueda activa comunitaria de eventos de interés en salud pública, en zona rural dispersa, comunidades indígenas, barrios vulnerables, de acuerdo con los lineamientos nacionales.
Actividad 7: Realizar actividades complementarias a la vigilancia en salud pública en el departamento según programación o de acuerdo al comportamiento de los diferentes eventos de interés en salud pública en pro

	de dar cumplimiento a los lineamientos nacionales (Búsqueda activa institucional – BAI, Búsqueda activa comunitaria – BAC, evaluación o monitoreo de coberturas de vacunación, investigación de campo, autopsia verbal, elaboración o actualización de planes de contingencia, jornadas de vacunación, entre otros) **Actividad 8:** Apoyar la recolección de certificados de hechos vitales (nacimientos y defunciones) en actividades extramurales en municipios y zonas no municipalizadas. **Actividad 9:** Participar en mesas de reunión virtual o presencial para la socialización de lineamientos programadas por la entidad territorial o desde el nivel nacional. **Actividad 10:** Apoyar en la organización del archivo documental, teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000. **Actividad 11:** Presentar el informe mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del siguiente mes vencido, junto con el cronograma de las actividades a realizar en el siguiente mes. **Actividad 12:** Entregar al finalizar el contrato informe técnico del cumplimiento del objeto contractual que incluya el análisis, soportes y evidencias fotográficas de las actividades (Medio magnético - CD o DVD). **Actividad 13:** Entregar al finalizar el contrato inventario documental derivado de la ejecución del objeto contractual, según las normas e instrumentos archivísticos **Actividad 14:** Las demás que le sean asignadas en correspondencia con el objeto contractual. OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS 1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato. 2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. 3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato. 4. Garantizar el cubrimiento de los gastos de viaje, transporte aéreo, fluvial y terrestre que EL CONTRATISTA requiera para su desplazamiento dentro y fuera del país, en cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con el acto administrativo que regula la materia. 5. Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes.
2) Forma de pago:	**SEIS (06)** mensualidades vencidas por valor **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.350.000).** cada una. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato “Informe de Obligaciones y Certificación del Supervisor - contratos de prestación de servicios” y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y de conformidad con las

	normas que regulan la materia.
3) Supervisión:	La Supervisión del presente contrato estará a cargo de la P.U Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología
4) Garantía:	En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en especial lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.5 del Decreto 1082 de 2015 NO OBLIGATORIEDAD DE GARANTÍAS, en la Contratación directa la exigencia de garantía en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente Decreto no es obligatoria, y la justificación para exigirlas debe estar o no en los estudios previos.
5) Cláusulas excepcionales:	**CESIÓN.** EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el objeto del contrato, ni tampoco podrá subcontratarlo sin que medie previa autorización expresa y escrita del contratante. **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento a que se refiere el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993, en la Ley 142 de 1994, en la Constitución Política y en la demás normatividad concordante con la materia, para contratar con entidades del Estado. **CADUCIDAD**: Para la declaratoria de caducidad, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL**. El presente contrato será ejecutado por EL CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere. **SUSPENSIÓN**. - Las partes contratantes podrán suspender el presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.
6) Causales de Terminación:	El presente contrato se dará por terminado en los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral; 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4, se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. De conformidad al Decreto Ley 019 de 2012, articulo 217 por medio de la cual se modifica el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, en donde manifiesta que la liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
7) Multas:	La Gobernación del Amazonas podrá, mediante acto administrativo motivado, sancionar al contratista con la imposición de multas sucesivas del 0.3% del valor del contrato por cada día de incumplimiento, sin superar el 10% del valor del mismo, a efecto de conminarlo a su cumplimiento.
8) Cláusula penal:	En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del contrato, El CONTRATISTA pagará a la gobernación, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuando se trate de incumplimiento

	total del mismo o proporcional al incumplimiento del contrato cuando se trate de incumplimiento parcial, sin que supere el porcentaje señalado. El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará al Fondo de Bienestar Social de la Gobernación del Amazonas. La Resolución que contenga la sanción penal pecuniaria, se notificará, publicará y comunicará en la forma prevista para la imposición de multas y observando el procedimiento establecido en la Ley.
9) Apropiación Presupuestal:	El presente contrato afectará el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1238 de fecha 19/03/2024. Con rubro 10 - 2.3.2.19.05.009.07.01 – 41 Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública.

GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL

LIQUIDACION DE EXONERACION N° 2170

EXONERACIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES,FONDOS ESPECIALES Y TASAS

La Profesional Universitario Jefe de Rentas Departamental, autoriza la EXONERACIÓN de estampillas departamentales, Fondos Especiales y Tasas

En atención a lo establecido en el Articulo 311, numeral 16 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas), se procede a realizar la EXONERACIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Contrato de prestacion de servicios N° **777** de fecha **15/10/2024** por un valor total de **$ 5.875.000,00** suscrito entre **SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA** identificado con la C.C/NIT con número **1.033.687.467** y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de **1** meses y **23** dias , con el siguiente objeto:

ADICIONAR EN TIEMPO Y VALOR EL CONTRATO N° 777 SUSCRITO EL 12 DE ABRIL DE 2024 CUYI OBJETO ES LA PRESTACION DE UN TECNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA SEGUN LINEAMIENTOS NACIONALES.

La P.U Grado 05 con funciones de Jefe de Rentas, autoriza la EXONERACION de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **viernes, 29 de noviembre de 2024**

Paula A. Rocha Fonseca
PAULA ANDREA ROCHA FONSECA
Jefe de Rentas

SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA
contratista

Elaboro:Viviana Holanda

Scanned with CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES** identificado con **CC** No. **1033687467**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL AMAZONAS - NI. 899999336	**Fecha de inicio de cobertura:** 13/10/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 13/10/2024 **Fecha fin de Contrato:** 29/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020437554.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5739**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 15 de octubre de 2024

Beneficiario SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA **Nit:** 1033687467 - 5

No. C.D.P. : 4007 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 09 de octubre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso ADICION CONTRATO

CONTRATO: 777 **Fecha:** 15/10/2024 **Vence:** 29/12/2024

Objeto: Adicionar en tiempo y valor el contrato No 777 suscrito el 12 de abril del 2024 cuyo objeto es la prestación de servicios de un técnico para apoyar acciones de vigilancia en salud publica en concurrencia al municipio de Leticia, según lineamientos nacionales

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
10 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública **Recurso Propio**-Destinación Específica Superavit - SGP_SALUD PUBLICA	5.875.000,00
	Total Compromisos	$5.875.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$2.350.000,00
Diciembre	3.525.000,00
Valor Total Prog.	$5.875.000,00

ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS
Tesorera Dptal con Funciones de P.U Grupo de Presupuesto

ELABORO:

Elaboró: AFANGULO

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033687467	CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES	CALLE 12 8 - 40	5923973	clathy87@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		AMAZONAS	LETICIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	20/11/2024	80527506	$412.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	35	4.100	0	166.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	35	5.200	0	213.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.700				31.700	35	800	32.500			317	32.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	35	0	0	0
ICBF				
0	35	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	166.600
Pensión	1	208.000	213.200
Riesgos Laborales	1	31.700	32.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	402.200	412.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1033687467	CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES		CALLE 12 8 - 40	5923973	clathy87@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			AMAZONAS	LETICIA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	20/11/2024	80527506	$412.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1033687467 | SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 3 | 31.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información